

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**18094** S G A INFORMATION MANAGEMENT, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "S G A Information Management, Sociedad Anónima" (la "sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Almagro, 15, el próximo día 29 de junio de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2009, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Declaración de ineficacia de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 30 de enero de 2009, consistentes en el cese y nombramiento de Consejeros, la modificación del artículo 12.º de los Estatutos Sociales para incorporar la figura del Vicesecretario del Consejo de Administración, la modificación del artículo 13.º de los Estatutos Sociales para incorporar la figura de la Comisión Ejecutiva y la delegación de la facultad de convocar la Junta general de accionistas en el Presidente del Consejo de Administración, la delegación de facultades para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos adoptados en dicha Junta general y la aprobación del acta de dicha reunión.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Modificación del artículo 12.º de los Estatutos Sociales para incorporar la figura del Vicesecretario del Consejo de Administración.

Quinto.- Modificación del artículo 13.º de los Estatutos Sociales para incorporar la figura de la Comisión Ejecutiva y la delegación de la facultad de convocar la Junta general de accionistas en el Presidente del Consejo de Administración.

Sexto.- Ratificación de la gestión y actuación del Consejo de Administración desde la Junta general extraordinaria de la sociedad de fecha 30 de enero de 2009 hasta la fecha de la presente Junta general ordinaria de la sociedad.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos adoptados en la Junta general.

Noveno.- Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de Información: Adicionalmente a lo previsto en el artículo 112.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio de convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el

Informe de los Auditores de Cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los preceptivos informes del Consejo de Administración justificando dichas modificaciones, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Complemento de la Convocatoria: Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el Orden del día.

Derecho de Asistencia y Representación: Los requisitos para la asistencia a la Junta general o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

Madrid, 27 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Corbella.

ID: A090042549-1